

Padres de alumnos se manifiestan y exigen exoneración del 50% de cuotas de sus hijos



Exoneración del 50% exigen los padres de alumnos del colegio privado subvencionado Manuel Domínguez.

Este miércoles, los padres entregaron una atenta nota a la directora general de la institución Olga Leoz. Varios de ellos dijeron estar dispuestos a una medida extrema y no descartan la desmatriculación de sus hijos sí no llegan a un acuerdo con

la administración.

Una madre de alumno, Natalia de Corvalán, dijo a la radio Azul y Oro que actualmente la institución realiza una deficiente tarea virtual con los alumnos desde que se suspendieron las clases por la cuarentena obligatoria.

Sin embargo, el colegio no quiere ceder al pedido de los padres, pese a que señalan que el pedido es justo, teniendo en cuenta que los chicos no dan clases en aulas y la institución es privada subvencionada. Es decir que cuenta con docentes con rubros del Ministerio de Educación.

Parte de la extensa nota textualmente señala lo siguiente: “Los representantes del grupo de padres del Colegio “Dr. Manuel Domínguez”, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle sobre la inquietud y disconformidad generada con relación a los comunicados enviados por la Institución, donde estipulan los montos y sistemas de pago de cuotas de los alumnos”.

“Apelando a su sentido de solidaridad y humanidad como cabeza de la casa de estudios a la cual pertenecemos, además de ser docente y madre a la vez, solicitamos rever la situación planteada por el Colegio “Dr. Manuel Domínguez”, debido a la situación de trascendencia no solo nacional sino a nivel mundial, por el virus del COVID- 19, que ha venido a traer un cambio radical en la

forma de vida de todos los ciudadanos, además considerar que por cumplir las disposiciones del Gobierno estamos atravesando por una recesión económica en cuanto a ingresos monetarios se refiere y que a la vez debemos cumplir con gastos varios, una de ellas es la inversión en la educación de nuestros hijos”.

“Agradecemos la buena predisposición que tienen como Institución al aceptar de prima facie un 30% de reducción en la cuota educativa de nuestros hijos, propuesta que los padres hubiésemos aceptado, si la situación país estaba en mejores condiciones económicas, pero, como mencionamos más arriba los ingresos monetarios sufrieron cambios en cada familia paraguaya”.

“Por lo expuesto y por lo que diariamente podemos observar, es que todos los padres del Jardín, Prescolar, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo Grado, Primero, Segundo y Tercero de la Media, de ambos turnos, exigimos los siguientes puntos que exponemos a continuación”:



Varios padres se manifestaron de forma pacífica en la mañana de este miércoles frente a la institución en el centro de Luque.

1.) La reducción del 50% de las cuotas, partir del mes de marzo debido a que los alumnos solo hicieron el usufructo de las instalaciones del Colegio hasta el día 11 de marzo de 2020. Y las clases impartidas desde el 16 de marzo se basaron en clases ya recibidas por los niños en las clases presenciales.
2. La exoneración del arancel anual de Guaraníes trescientos veinticinco mil (Gs. 325.000), establecido en la última parte del inc. 11 del **CONTRATO DE MATRICULACIÓN Y ADHESIÓN AL REGLAMENTO INTERNO**, firmado por cada uno de los padres al momento de la matriculación de su o sus hijos, respectivamente.
3. Devolución de los materiales que hemos acercado la primera semana de marzo a la Profesora, debido a que este año las clases se realizarán en la casa y de esa forma ambientaremos de la mejor manera nuestras casas.

Apelamos principalmente los materiales para

los niños del Jardín y Preescolar, debido a que esos materiales son imprescindibles en esta etapa escolar, dejando de lado lo monetario que para retirar los materiales se debe abonar la cuota de abril, consideramos eso como un perjuicio ya que todos los materiales fueron comprados por los padres de los alumnos y no por la Institución.

Estamos en una situación que todos debemos solidarizarnos con todos y consideramos que la Institución no puede retener los materiales por falta de pago del mes de abril, debido a que muchos padres hasta han perdido sus trabajos, pero aún así no quisieran que sus hijos pierdan el año escolar.

- Devolución del monto entregado por los padres que abonaron por la inspección médica, la suma de Guaraníes cuarenta mil (Gs. 40.000).
- Mejorar la calidad de las clases impartidas hasta la fecha, utilizando herramientas tecnológicas de fácil aplicación de forma que ambas partes docente-alumno puedan interactuar, y así poder nuestros niños no sentir la tan difícil situación que se está atravesando a nivel mundial. Sería bueno que los alumnos estén en contacto y puedan interactuar con sus docentes.
- Solo estamos pidiendo un precio justo en las cuotas, debido a que el mundo no solo nuestro país se encuentra con una crisis que es incierto para

todos, además que los alumnos no hacen usufructo de la estructura edilicia de la Institución, por lo que estamos más que seguros que muchos de sus gastos han disminuido para el Colegio.

- Dejar abierto el grupo de WhatsApp institucional, por lo menos a un representante de cada grado para poder interactuar con el representante de la Institución en cuanto a consulta sobre las clases que se reciben en los videos u otras cuestiones surgidas de interés para los alumnos, necesitamos contactarnos con la Instrucción para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Cese de la asignatura Ingles impartida por parte del Centro Cultural Paraguayo Americano – CCPA, debido a que se dificulta el ingreso a la plataforma por ende no todos los alumnos pueden acceder.

“Todo lo solicitado

es una forma de poder llevar adelante esta situación, con calidad para el

proceso enseñanza-aprendizaje que los alumnos del Colegio “Dr. Manuel

Domínguez” se merecen, no queremos abandonar el colegio por tal motivo es que

estamos solicitando que nos escuchen a todos los padres que hemos confiado en

la Institución para que Ustedes sean los grandes ejemplos de nuestros hijos en

el ámbito educativo. Si no comprenden lo que estamos pidiendo a gritos que

revean esta situación nos veremos obligados y urgidos en realizar una des matriculación masiva de

los alumnos de la Institución, debido a que llegara el punto

que la situación
se tornara insostenible”.

“Abogados a su
empatía como representante de esta prestigiosa Institución
Educativa, en la
cual hemos puesto nuestra confianza, esperamos una respuesta a
todo lo
peticionado en un plazo no mayor de 48 horas, para que de esa
forma podamos
tomar otras determinaciones más drásticas, a la cual no
queremos llegar”.

“Además, esperamos la
reflexión y flexibilización por parte de Usted, a todo lo que
solicitamos
debido a que creemos es lo que nos corresponde por derecho,
sabiendo que el Colegio
recibe una subvención por parte del MEC, y por este motivo
asumimos que tienen
la posibilidad de dar curso a nuestro pedido con la formalidad
que esto
conlleva”.